

**RESUMEN PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN - JUNAEB**

1. Para los años 2014 y 2015 se informan las raciones diarias asignadas por servicio y por nivel educacional. Lo cual corresponde a la oferta que realiza JUNAEB basada en el maestro de asignación de octubre 2014 y octubre 2015 respectivamente.
2. Para los años 2014 y 2015 se informan raciones del PAE regular por establecimiento educacional, de acuerdo a la información extraída de los maestros de asignación de octubre 2014 y 2015.
3. Para los años 2014 y 2015 se informa un precio promedio de ración por nivel, es decir un promedio entre el servicio de almuerzo, desayuno, colación etc., extraída desde el maestro de asignación de Octubre 2014 y 2015 respectivamente.
4. Para los años 2014 y 2015 se informa un costo total programado, el cual corresponde al precio promedio determinado en el punto anterior, por la cantidad de raciones asignadas por nivel y se estima una ejecución de 190 días al año.
5. Para los años 2014 y 2015 se informa un porcentaje de servicio de entrega, este corresponde al promedio de porcentaje de raciones efectivamente entregadas versus las asignadas. El año 2014 contempla un promedio de comportamiento de este factor que abarca los meses de Marzo a Diciembre. Para la estimación del año 2015, se utilizó el promedio del porcentaje de servicio entre marzo a junio 2015, el que fue aplicado para todo el año lectivo, debido a que aún no se cuenta con información definitiva de los periodos posteriores.
6. Para los años 2014 se informa un costo total ejecutado y una estimación para el año 2015, la que se calcula a partir del costo anual programado y al cual se le aplica el porcentaje de servicio definido en el punto 5.
7. En siguiente cuadro se muestra la variación existente entre los años 2014 y 2015, de la cantidad de raciones diarias asignadas y el costo estimado de ejecución anual con porcentaje de servicio, para cada una de las comunas.
8. La diferencia en cantidad de raciones del año 2014 al 2015, corresponde a un aumento aproximado de 95.500 raciones, lo cual es explicado por la implementación de la Medida Presidencial de atención hasta el tercer quintil ejecutada durante el presente año.
9. La diferencia en el costo ejecutado de aprox MM\$15.000 corresponde, por una parte al aumento en la cantidad de cobertura, de acuerdo a lo señalado en el punto anterior y por otra, al cambio de licitación que comenzó a ejecutarse desde marzo del año 2015. La nueva licitación considera un precio de la ración mayor, debido a que se incorporan mejoras tanto a la estructura alimentaria de las raciones como a otras condiciones. Esta licitación afecta a las comunas de El Bosque, La Cisterna, La Florida, La Pintana, Pedro Aguirre Cerda, Pirque, San Miguel y San Ramon

Resumen por Comuna	Año 2014		Año 2015	
	Cantidad de Raciones Diarias Promedio	Costo ejecutado con % de servicio \$	Cantidad de Raciones Diarias Promedio	Costo Anual Estimado con % servicio \$
<b>EL BOSQUE</b>	35.275	3.111.655.369	39.265	3.673.926.790
<b>LA CISTERNA</b>	24.299	1.923.865.340	28.024	3.157.055.317
<b>LA FLORIDA</b>	42.531	3.800.157.235	54.011	5.991.597.171
<b>LA GRANJA</b>	26.086	2.028.563.096	35.252	2.531.431.824
<b>LA PINTANA</b>	58.896	5.608.769.479	67.788	6.607.559.704
<b>LA REINA</b>	9.895	723.175.392	10.808	797.639.713
<b>LAS CONDES</b>	5.442	440.427.431	6.078	492.115.375
<b>LO BARNECHEA</b>	7.835	595.538.804	9.586	787.917.757
<b>LO ESPEJO</b>	18.169	1.335.870.351	22.122	1.451.888.731
<b>MACUL</b>	12.342	869.939.115	14.518	1.127.520.440
<b>NUNOA</b>	23.319	1.781.638.128	24.827	2.122.434.645
<b>PEDRO AGUIRRE CERDA</b>	18.791	1.563.124.863	23.467	2.825.947.188
<b>PENALOLEN</b>	31.952	2.409.723.783	35.757	4.275.645.725
<b>PIRQUE</b>	4.864	385.927.231	5.869	642.173.772
<b>PROVIDENCIA</b>	8.074	584.187.551	14.554	918.919.446
<b>PUENTE ALTO</b>	85.979	6.893.029.816	110.417	9.029.233.381
<b>SAN JOAQUIN</b>	13.404	1.112.721.278	13.954	1.710.550.892
<b>SAN JOSE DE MAIPO</b>	3.796	283.465.150	4.478	315.577.286
<b>SAN MIGUEL</b>	12.962	1.069.840.779	14.055	1.848.966.021
<b>SAN RAMON</b>	21.438	1.681.048.197	25.977	2.890.829.711
<b>VITACURA</b>	141	7.415.052	167	10.169.899
<b>Total general</b>	<b>465.490</b>	<b>38.210.083.440</b>	<b>560.974</b>	<b>53.209.100.789</b>